ATHA-FOFO-DH-5962-46-14

16

El Presidente
de la Diputación Provincial
Madrid

Excmo. Sr. Presidente de la Diputación provincial

A L A V A /

Mi querido amigo y compañero: Me permito insistir en mi ruego de que la designación de Vocales propietarios y Suplentes para la Junta Liquidadora de Créditos y Débitos, recaiga, si no hay inconveniente, en favor de los Representantes de Madrid y Barcelona (propietarios) y Valladolid y Valencia (Suplentes), fundándose mi insistencia en que todavía no llegó la certificación al Ministerio ni tener noticias del acuerdo adoptado.

De Vd. affmo. amigo y compañero s.s.
q. l. e. l. m.

Junio 2/924.

Felipe Salcedo